

190 cm²

Página: 17

1/1

Y confirma su disposición al diálogo

MH pide a Seduvi avales de los últimos tres años

LA DEMARCACIÓN solicita saber cuántos Certificados por Reconocimiento de Actividad se otorgaron desde el 2021; reitera su petición de que se cancele el SAC-Tacubaya

Por Eunice Cruz

La Razén

eunice.cruz@razon.com.mx

a alcaldía Miguel Hidalgo solicitó ayer a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) el listado de Certificados por Reconocimiento de Actividad autorizados en esta demarcación desde el 2021 a la fecha, luego de que la dependencia capitalina reconociera el otorgamiento de estos permisos y su posible revocación.

A través de la Dirección General de Gobierno y Asuntos jurídicos de la alcaldía se envió la petición para conocer cuántos certificados se han otorgado. dónde se encuentran los establecimientos, la fecha en que fueron autorizados, así como los expedientes que sustentan y acreditan su viabilidad.

Es importante señalar que en los hechos, un Certificado por Reconocimiento de Actividad otorgado por la Seduvi aprueba de facto cambios de uso de suelo en la demarcación, toda vez que contraviene los Programas Parciales de Desarrollo Urbano y usurpa la facultad legislativa, que corresponde sólo al Congreso de la capital.

La alcaldía Miguel Hidalgo sostuvo que para otorgar estos Certificados por Reconocimiento de Actividad es importante que se tome en cuenta previamente la opinión de los vecinos, a través de los Comités de Participación Comunitaria (Copacos), así como a los propios gobiernos locales, para conocer los antecedentes de los predios.

La demarcación reiteró su solicitud de cancelar el SAC Tacubaya, ya que recientemente se ha hecho patente la inconformidad de los vecinos, al no recibir beneficio alguno para sus colonias.

Al mismo tiempo, exigió que se ejecuten las obras que se comprometió a realizar el Gobierno capitalino con los recursos de dicho SAC, antes de que termine la actual administración.

Además, reiteró su disposición a diálogo y al análisis de los casos que causaron perjuicio a las y los vecinos de la demarcación, con las decisiones del anterior titular de la Seduvi.

EL CONGRESO de la Ciudad de México emitió, el martes, dictámenes negativos a dos proyectos para construir edificios de vivienda en Lomas de Chapultepec.

Eldato



EL ALCALDE Mauricio Tabe, en conferencia de prensa realizada el lunes.

